



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY  
Director de Despacho  
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 21 NOV 2014

VISTO la Resolución M. ED. N° 2365/2014; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Ministerial N° 2365/2014 se Declara de Interés Educativo Provincial la propuesta denominada: "Las Enseñanzas en Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer Ciclo de Nivel Primario", a cargo del Licenciado Eduardo Prieto y organizada por el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína Ushuaia, llevada a cabo los días 24 y 25 de septiembre del año en curso en la ciudad de Río Grande, y los días 26 y 27 de septiembre del presente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que por Nota N° 1200/14, la Supervisión Provincial de Educación Física solicita la modificación en las fechas de dicho evento, en la ciudad de Ushuaia, y a confirmar en la ciudad de Río Grande.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a fin de modificar el segundo Considerando y el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 2365/2014.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Modificar el segundo Considerando y el artículo 1° de la Resolución M. ED. N° 2365/2014, que quedará redactada de esta manera: "ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta denominada: Las Enseñanzas en Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer Ciclo de Nivel Primario", a cargo del Licenciado Eduardo Prieto y organizada por el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína Ushuaia, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia".

ARTÍCULO 2.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2844

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur